



EXPERIENCIA EN CARRETERAS

Plan de Negocios 2020

18 de marzo de 2020



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



DEVIANDES



OSITRAN

EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

Mediante Licitación Pública Internacional, el Estado Peruano a través de PROINVERSION otorgó en concesión a **DEVIANDES** por un **plazo de 25 años** la construcción y explotación de la infraestructura de servicio público del Tramo Vial Puente Ricardo Palma – La Oroya –Huancayo y La Oroya Cerro de Pasco, bajo la **figura de autosostenible**.

El contrato de concesión fue suscrito con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC el 27 de septiembre del 2010. **DEVIANDES aportó como factor de desempate \$26.5 MM**, para que el MTC realice las gestiones de inversión que considere pertinentes.

La **concesión comprende 377.37 kilómetros**, distribuida en 3 subtramos de la siguiente manera

- Subtramo 1 – Pte. Ricardo Palma – La Oroya: 135.35 kilómetros
- Subtramo 2 – La Oroya – Huancayo: 119.45 kilómetros
- Subtramo 3 – La Oroya – Dv. Cerro de Pasco: 122.57 kilómetros

Este tramo vial comprende **cuatro (4) unidades de peaje**, tres (3) existentes y una (1) nueva:

- U.P Corcona (km 48+500 Subtramo 1) Existente - En operación
- U.P Ticlio (km 123+500 Subtramo 1)* Nuevo** – **Suspendida por Fuerza Mayor*** (20/02/2018)**
- U.P Quiulla (km 18+900 Subtramo 2) Existente - En operación
- U.P Casaracra (km 10+500 Subtramo 3) Existente - En operación

*De acuerdo con el contrato, la instalación de Ticlio se debió realizar un mes calendario posterior a la recepción del 100% de las OPA y el 50% de la ONPA (solo en los predios entregados por el MTC) – Actividad cumplida el 19 de enero de 2018 (Ver adenda No. 2)

** De acuerdo con el contrato de concesión, se contemplaba la instalación en noviembre de 2014

*** Resolución No. 00008-2018-GSF-OSITRAN.

Clausula 9.1 en caso esta situación se mantenga el concedente deberá compensar a DEVIANDES por lo dejado de recaudar (Ver Cláusula 9.1)

También incluye tres (3) estaciones de pesaje:

- E.P Cocachacra (km 52+200 Subtramo 1)
- E.P Cut Off (km 157+500 Subtramo 1)
- E.P Huancayo (km 10+980 Subtramo 2)

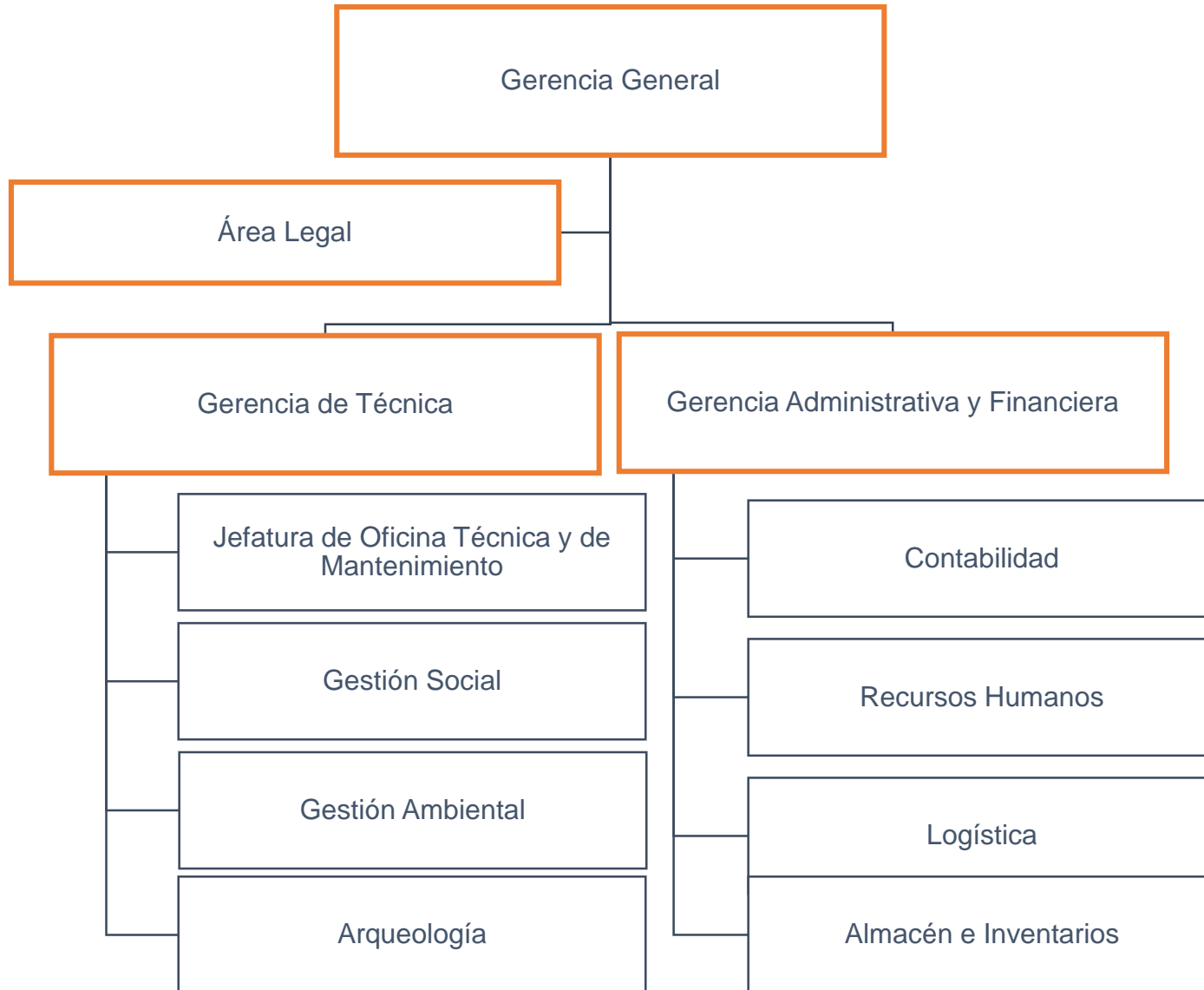
Recibida abril de 2013, rehabilitada y en operación agosto 2013
 Recibida con observaciones 2013 y en operación (junio 2017)**
 Pendiente de entrega por parte del MTC (En estado ruinoso y sin saneamiento físico legal).

* De acuerdo al Contrato de Concesión, las estaciones de pesaje deben estar operativas a la culminación de todas las obras (OPA + ONPA)

** A partir de la suscripción de acta de acuerdo



- ▲ Unidades de Peajes
- Estaciones de Pesaje



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

El subtramo 1, puente Ricardo Palma – Lo Oroya, cuenta con una longitud aproximada de 145 kilómetros y contiene la siguiente infraestructura :

- Túneles: nueve (9) existentes y uno (1) nuevo, para un total de 1.500 mt
- Puentes vehiculares: cuarenta y un (41)
- Ensanches de vía: veinte (20) los cuales representan 5,66 km, la totalidad son nuevos

Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos de hasta 11 cm

Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

Los siguientes 119.45 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Huancayo, este Subtramo 2 corresponde a una vía de una calzada bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: ocho (8)
- Puentes peatonales: uno (1) nuevo –Orcotuna (KM 105)

Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos previo rompemuelle

Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada

El subtramo 3, corresponde a 122.57 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Dv. Cerro de Pasco, este Subtramo corresponde a una vía de calzada sencilla bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: seis (6)
- Óvalos: dos (2) - Tarma y Vía Cerro de Pasco

Estado de la vía concesionada
2013



Estado actual de la vía concesionada
DEVIANDES



Baches de más de 5 mt de longitud

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



Inversiones Ejecutadas

Cuadro No. 1 Evolución Historico Anual de las Inversiones Ejecutadas

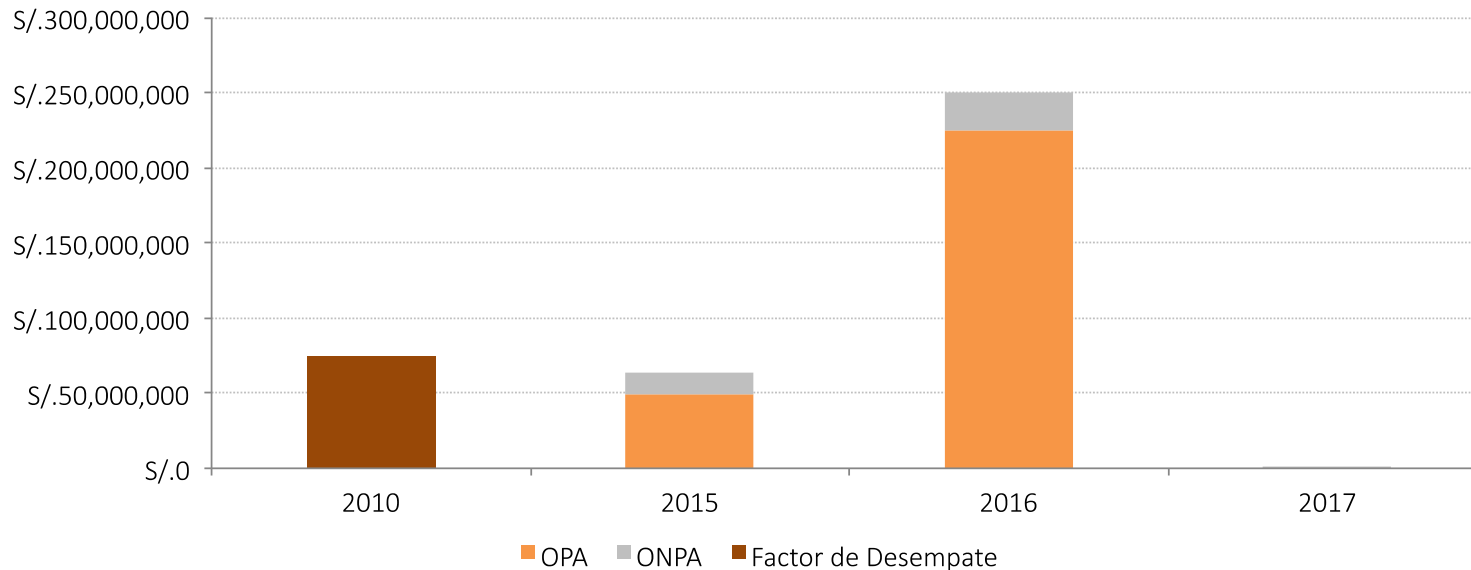
Descripción	Fecha inicio de las obras	2010	2015	2016	2017	Total
Factor de Desempate		S/. 74,068,940.00				S/. 74,068,940.00
ONPA	15/11/14		S/. 14,603,263.17	S/. 25,627,947.80	S/. 387,235.25	S/. 40,618,446.22
OPA	12/02/15		S/. 49,249,745.73	S/. 225,122,781.12	S/. -	S/. 274,372,526.85
SubTotal			S/. 63,853,008.89	S/. 250,750,728.92	S/. 387,235.25	S/. 389,059,913.07

Cifras incluyen IGV

Valores referenciales al EDI aprobado

OPA y ONPA: Obras Civiles a cargo del Concesionario

No se han ejecutado inversiones adicionales



Durante 2019 no se ejecutó el 50% de la ONPA debido a la falta de terrenos.

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

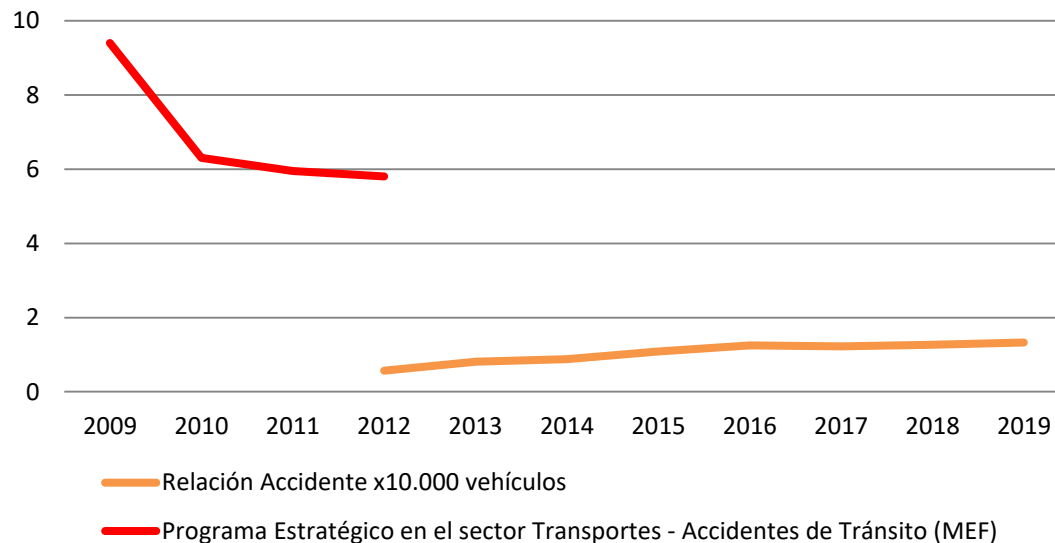
CUADRO N° 02: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE ACCIDENTES AL 2019

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
NÚMERO DE ACCIDENTES			573	813	878	1,087	1,252	1,227	1,269	1,332
NÚMERO DE PERSONAS HERIDAS			178	249	254	333	394	409	438	406
NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS			23	24	21	50	34	49	75	58
ACCIDENTE TIPO A			450	647	735	875	1,006	971	1,009	1,123
ACCIDENTE TIPO B			108	149	131	184	218	221	223	225
ACCIDENTE TIPO C			15	17	12	28	28	35	42	37

Accidente Tipo A: accidente con daños materiales

Accidente Tipo B: accidente con daños materiales y heridos

Accidente Tipo C: accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos



Programa Estratégico en el Sector Transporte - https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/PE0010_ACCIDENTES_TRANSITO.pdf

Las optimas condiciones de la vía permiten circular a **velocidades superiores a las del diseño** de la vía.







Aspectos Operativos – Mantenimiento (2019)

Las actividades permanentes ejecutadas para mantener los niveles de servicio contractuales, están referidas principalmente a labores de limpieza, bacheo, perfilado, roce, eliminación de derrumbes de pequeña magnitud, así como de limpieza o reparación de juntas de dilatación, elementos de apoyo, pintura y drenaje en la superestructura y subestructura de los puentes.

Durante 2019 se ejecutaron S/ 16.5 millones en estas actividades, monto superior en S/ 7.1 millones al presupuesto inicial del año 2018 (S/ 9.4 millones) debido a trabajos de micropavimento (150,000 m²) que se ejecutaron en sectores específicos de la vía.

Asimismo, se atendieron 104 emergencias viales atendiendo daños imprevisto a la vía causados por fuerzas de la naturaleza y que obstaculizaron o impidieron la circulación de los usuarios de la vía. La Concesionario destinó S/ 250 mil en contingencias. La mayor parte de emergencias (51%) fueron atendidas en el primer trimestre.

En los siguientes cuadros se observan las principales cantidades de obra ejecutadas por cada sector de la vía.

Actividades de Mantenimiento Global (2019)

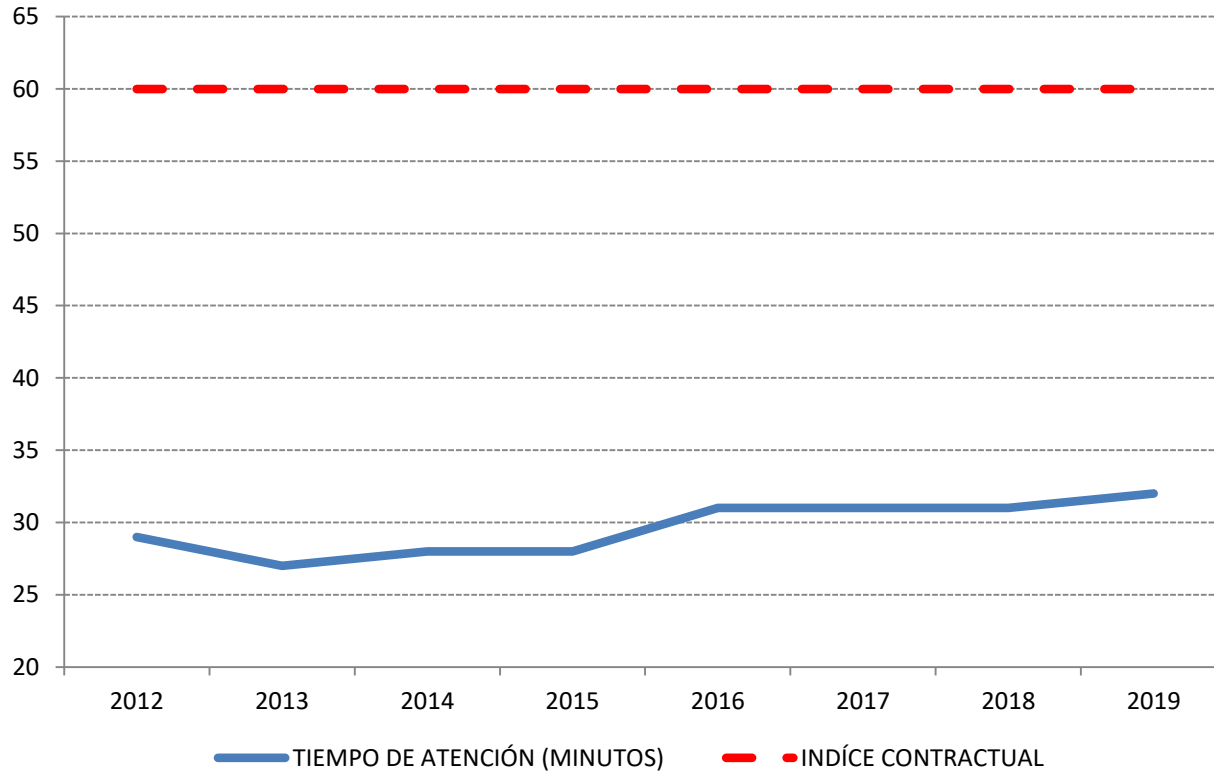
ACTIVIDADES	UND.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
CALZADA													-
203 Bacheo superficial	m2	0.10	0.35	34.82	0.09	0.06	0.04	0.08	3.07	0.94	0.30	2.08	41.92
208 Limpieza de calzada	km	0.30	1.85	25.46	0.35	0.26	0.48	0.93	0.74	0.71	1.56	0.98	33.62
BERMA													-
301 Limpieza de berma lateral	km	43.35	20.82	21.51	42.12	32.98	20.65	12.60	48.11	31.61	25.89	13.76	313.39
OBRAS DE DRENAJE													-
501 Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	480.00	353.00	299.00	429.00	443.00	453.00	480.00	649.00	486.00	720.00	364.00	5,156.00
502 Limpieza de cunetas	m	249,278.00	216,406.00	148,292.12	167,460.00	174,869.00	152,523.00	182,858.00	233,144.00	178,722.00	197,407.00	195,066.00	2,096,025.12
506 Reparación de cuneta según tipo	m	-	-	-	-	5.00	22.00	229.00	41.00	29.00	-	129.00	455.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL													-
607 Reposición de tachas reflectivas	und.	-	-	-	-	150.00	629.00	317.00	1,649.00	205.00	1,881.00	1,204.00	6,035.00
SEÑALIZACIÓN VERTICAL													-
701 Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	7.00	10.00	3.00	1.00	27.00	7.00	19.00	82.00	13.00	15.00	10.00	194.00
702 Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m	und.	1.00	3.00	-	-	-	-	4.00	17.00	26.00	31.00	9.00	91.00
704 Reposición de señales informativas	und.	-	-	-	-	-	-	2.00	1.00	61.00	29.00	3.00	96.00
705 Reposición y colocación de postes de soporte de señal	und.	3.00	1.00	-	3.00	14.00	-	11.00	24.00	-	-	-	56.00
708 Hidrolimpieza de señales	und.	65.49	1.48	22.08	-	-	-	566.00	-	52.00	-	45.00	752.05
709 Limpieza de señalización vertical manual	und.	15.00	1.00	23.00	14.00	16.00	44.00	21.00	29.00	66.00	46.00	2.00	277.00
711 Pintura de hitos kilometricos	und.	3.00	-	-	-	-	4.00	8.00	14.00	4.00	16.00	2.00	51.00
713 Pintura de postes de soporte de señales de concreto	und.	4.00	1.00	-	35.00	-	67.00	356.00	248.00	5.00	8.00	1.00	725.00
ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA													-
801 Reposición o reemplazo de vigas de guardavías doble or	m	68.00	60.00	288.00	150.00	45.00	62.00	48.00	46.00	64.00	96.00	83.00	1,010.00
802.B Colocación de captafaros	und.	35.00	4.00	6.00	2.00	109.00	404.00	92.00	28.00	106.00	70.00	13.00	869.00
803 Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.3	und.	10.00	34.00	14.00	135.00	76.00	157.00	199.00	262.00	29.00	53.00	104.00	1,073.00
804 Limpieza de guardavías y barreras de seguridad	m	14,990.00	630.00	9,828.00	3,164.00	697.00	2,814.00	5,675.00	2,137.00	6,370.00	2,546.00	1,650.00	50,501.00
806 Limpieza de postes delineadores	und.	125.00	10.00	439.00	776.00	475.00	1,228.00	2,476.00	538.00	1,088.00	303.00	530.00	7,988.00
807 Pintado de postes delineadores	und.	-	3.00	5.00	67.00	46.00	458.00	87.00	704.00	133.00	118.00	46.00	1,667.00
DERECHO DE VÍA													-
901 Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	3.80	17.05	7.08	66.62	22.14	6.45	14.33	5.82	5.53	5.90	2.50	157.22
902 Roce con equipo	km	14.22	13.02	12.42	47.21	8.42	2.78	36.44	19.19	5.38	4.09	9.07	172.22
903 Limpieza del derecho de vía	km	67.69	35.96	48.07	35.25	13.95	3.02	41.81	24.38	15.78	13.02	6.09	305.01
PUNTES													-
1001 Limpieza de tablero	und.	9.00	8.00	2.00	3.00	12.00	14.00	8.00	9.00	24.00	18.00	13.00	120.00
1010 Limpieza de barandas metalicas	m	-	1.00	816.00	-	-	40.00	270.00	-	-	-	-	1,127.00
1017 Limpieza de barandas de concreto	m2	-	-	190.00	60.00	45.00	-	-	-	59.00	-	-	354.00

Mantenimiento R. Palma – La Oroya (2019)

ACTIVIDADES		UND.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
CALZADA														
203	Bacheo superficial	m2	0.09	0.14	34.82	0.08	0.06	0.04	0.08	0.05	0.03	0.28	2.08	37.74
208	Limpieza de calzada	km				0.19	0.10	0.02	-	-	-	-	0.50	0.81
BERMA														
301	Limpieza de berma lateral	km	6.97	8.65	7.54	12.25	9.67	5.67	6.82	8.04	7.69	14.80	8.03	96.11
OBRAS DE DRENAJE														
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	416.00	268.00	210.00	395.00	396.00	366.00	374.00	479.00	399.00	637.00	286.00	4,226.00
502	Limpieza de cunetas	m	163,458.00	103,038.00	93,097.12	100,340.00	99,343.00	92,911.00	100,217.00	97,192.00	97,743.00	109,077.00	105,648.00	#####
506	Reparación de cuneta según tipo	m	-	-	-	-	5.00	8.00	123.00	40.00	26.00		129.00	331.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL														
607	Reposición de tachas reflectivas	und.	-	0.01	-	-	-	-	-	-	-	901.00	359.00	1,260.01
SEÑALIZACIÓN VERTICAL														
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	1.00	10.00	3.00	1.00	26.00	6.00	15.00	12.00	7.00	4.00	10.00	95.00
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	-	3.00	-	-	-	-	4.00	3.00	16.00	1.00	9.00	36.00
704	Reposición de señales informativas	und.	-	-	-	-	-	-	2.00	1.00	61.00	29.00	-	93.00
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	und.	1.00	1.00	-	3.00	14.00	-	-	-	-	-	-	19.00
708	Hidrolimpieza de señales	und.	56.30	1.16	22.08				566.00		52.00	-	45.00	742.54
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	2.00	1.00	4.00	-	12.00	25.00	18.00	4.00	4.00	1.00	-	71.00
711	Pintura de hitos kilométricos	und.	2.00	-	-	-	-	4.00	-	11.00	4.00	3.00	2.00	26.00
713	Pintura de postes de soporte de señales de concreto	und.	-	1.00	-	35.00		61.00	136.00	118.00	5.00	6.00	1.00	363.00
ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA														
801	Reposición o reemplazo de vigas de guardavías doble onda (l=3.81m)	m	53.00	40.00	286.00	50.00	39.00	30.00	48.00	15.00	24.00	36.00	55.00	676.00
802.A	Reposición de terminales	und.	-	-	-	-	-	-	7.00	1.00	6.00	4.00		18.00
802.B	Colocación de captafaros	und.	8.00	4.00	1.00	2.00	11.00	152.00	28.00	19.00	10.00	36.00	13.00	284.00
803	Reposición de postes delimitadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	und.	6.00	19.00	5.00	-	43.00	52.00	113.00	24.00	15.00	16.00	86.00	379.00
804	Limpieza de guardavías y barreras de seguridad	m	27.00	380.00	1,030.00	260.00	697.00	1,562.00	5,675.00	672.00	4,109.00	275.00	790.00	15,477.00
806	Limpieza de postes delimitadores	und.	58.00	-	178.00	6.00	82.00	619.00	2,238.00	63.00	510.00		285.00	4,039.00
807	Pintado de postes delimitadores	und.	-	3.00	5.00	67.00	5.00	172.00	43.00	326.00	-	-	21.00	642.00
DERECHO DE VÍA														
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	2.40	16.15	6.13	66.05	14.88	2.36	0.89	2.77	1.73	1.69	0.79	115.85
902	Roce con equipo	km	-	1.82	2.87	0.16	1.58	0.06	-	1.90	-	-	-	8.38
903	Limpieza del derecho de vía	km	20.74	0.58	4.74	0.93	2.58	1.15	16.83	8.55	1.40	1.07	1.69	60.25
PUENTES														
1001	Limpieza de tablero	und.	6.00	4.00	1.00	2.00	9.00	13.00	5.00	8.00	22.00	10.00	10.00	90.00
1002	Reposición de barandas de puentes	m							30.00		-	-	-	30.00
1010	Limpieza de barandas metálicas	m	-	-	102.00	-	-	-	220	-	-	-	-	322.00
1016	Pintura en baranda de concreto	m2									0.06	-		0.06
1017	Limpieza de barandas de concreto	m2	-	-	60.00	-	5.00	-			59.00	-		124.00
CALZADA Y TUNELES														
1102	Limpieza de calzada y berma	km	-		0.09	0.13	0.40		-	-	0.10	-	0.35	1.06

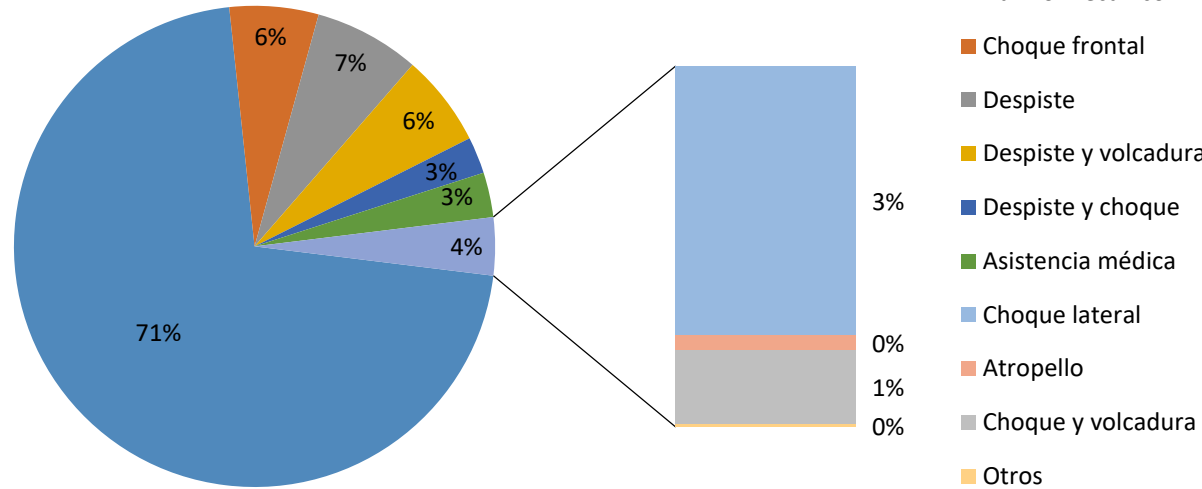
Mantenimiento La Oroya – Huancayo (2019)

ACTIVIDADES		UND.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
BERMA														
301	Limpieza de berma lateral	km	13.36	2.04	0.97	5.20	5.05	4.49	2.51	5.34	11.22	3.95	1.78	55.90
OBRAS DE DRENAJE														
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	23.00	29.00	41.00	23.00	3.00	29.00	68.00	70.00	49.00	30.00	19.00	384.00
502	Limpieza de cunetas	m	25,882.00	57,809.00	16,945.00	23,680.00	28,911.00	15,530.00	35,077.00	68,893.00	46,259.00	48,886.00	39,271.00	407,143.00
506	Reparación de cuneta según tipo	m	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL														
609	Limpieza de marcas en el pavimento	m2	-	-	-	-	2.00	0.05	-	-	4.40	3.55	1.07	11.07
SEÑALIZACIÓN VERTICAL														
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	-	-	-	-	1.00	-	3.00	38.00	4.00	7.00	-	53.00
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	-	-	-	-	-	-	-	11.00	-	-	-	11.00
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	7.00	-	16.00	1.00	1.00	-	-	10.00	14.00	2.00	2.00	53.00
ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA														
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (H	m	15.00	20.00	-	100.00	6.00	5.00	-	8.00	32.00	52.00	16.00	254.00
802.A	Reposición de terminales	und.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	-	2.00
802.B	Colocación de captafaros	und.	-	-	5.00	-	45.00	221.00	-	3.00	62.00	-	-	336.00
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.3	und.	4.00	15.00	-	-	-	-	-	210.00	-	-	-	229.00
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	13,910.00	250.00	5,759.00	250.00	-	1,040.00	-	210	413.00	2,028.00	710.00	24,570.00
806	Limpieza de postes delineadores	und.	10.00	-	200.00	-	77.00	244.00	45.00	-	33.00	-	-	609.00
DERECHO DE VÍA														
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	0.68	0.50	-	0.10	4.46	2.23	3.28	-	1.17	1.97	1.71	16.09
902	Roce con equipo	km	3.93	1.12	7.70	42.95	5.01	2.72	33.44	17.30	5.38	4.09	9.07	132.69
903	Limpieza del derecho de vía	km	8.55	11.47	8.15	16.23	4.12	1.24	1.16	7.78	5.95	1.97	1.54	68.15
PUENTES														
1001	Limpieza de tablero	und.	3.00	-	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00	1.00	2.00	6.00	3.00	23.00
1010	Limpieza de barandas metálicas	m2	-	1.00	714.00	-	-	40.00	50.00	-	-	-	-	805.00



Los indicadores de gestión propia de DEVIANDES son cumplidos con creces

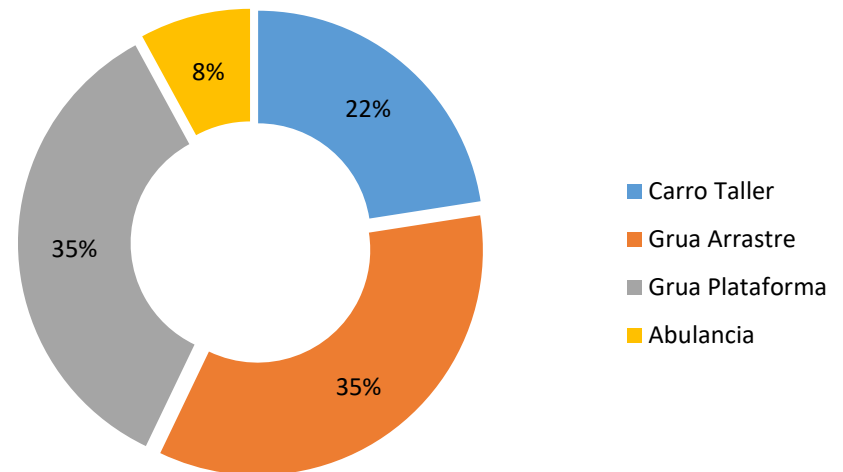
Aspectos Operativos



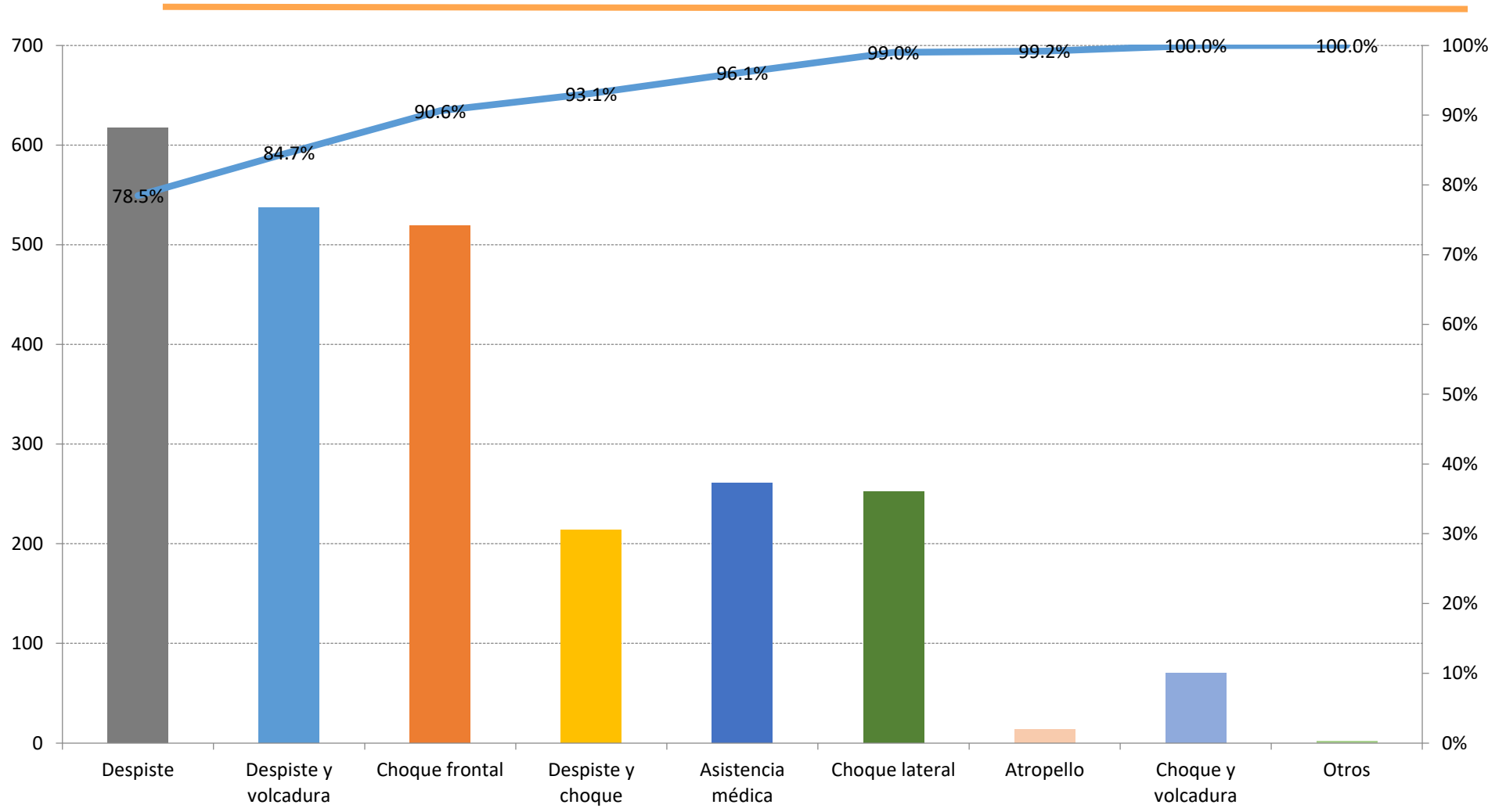
El 71% de las atenciones corresponden a fallas del parque automotor que circula por la vía, situación que **disminuye la velocidad operativa** de la misma

El **16%** de los accidentes, como despistes, en su mayoría son **ocasionados por imprudencias de los conductores y exceso de velocidad**

Los **choques frontales (6%)** se deben a imprudencias de los conductores, ajenos al estado de la vía



Aspectos Operativos



El **90.6%** de los accidentes reportados, corresponden a causas asociada a errores humanos de conducción

- La estación de Pesaje Cocachacra cuenta con la certificación de calibración N°. GM-024-2019, emitido por INACAL



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



INACAL
Instituto Nacional de
Metrología

Certificado de Calibración
GM - 024 - 2019

Laboratorio de Grandes Masas

Página 1 de 11

Expediente	1031603	<p>Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI)</p> <p>La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrologías a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú (SILUMPE).</p> <p>La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las Intercomparaciones que debe realizar en la región.</p> <p>Con el fin de asegurar la calidad de sus mediciones el usuario está obligado a recalibrar sus instrumentos a intervalos apropiados.</p>
Solicitante	DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES SAC	
Dirección	General Recavarren N°111 Int. 603	
Instrumento de Medición	BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO	
Alcance de Indicación	0 kg a 10 000 kg	
Marca	PAT TRAFFIC	
Modelo	DAW 300PC	
Número de Serie	0005	
División mínima de escala	10 kg	
Tipo	PRECISION	
Procedencia	CHILE	
Fecha de Calibración:	El 2019 - 07 - 09 al 2019 - 07 - 11	

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma digital y sello carecen de validez.

Responsable del área



Responsable del laboratorio



Dirección de Metrología



Dirección de Metrología

Instituto Nacional de Calibración - INACAL
Dirección de Metrología
Calle Los Comandos 97 817, San Isidro, Lima - Perú
Tel: (011) 481-8833 Anexo 1502
Email: metrologia@inacal.gob.pe
Web: www.inacal.gob.pe

Puede verificar el número de certificado en la página:
<https://publicaciones.inacal.gob.pe/informacion>

- La estación de Pesaje Cut Off cuenta con la certificación de calibración N°. GM-025-2019, emitido por INACAL



Certificado de Calibración

GM - 025 - 2019

Laboratorio de Grandes Mesas Página 1 de 11

Expediente:	1832886	Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Solicitante:	Desarrollo Vial de los Andes SAC	
Dirección:	General Recabarren 111 Oficina 603 Miraflores	
Instrumento de Medición:	BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO	La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrologías a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).
Alcance de Indicación:	0 kg a 15 000 kg	
Marca:	PAT TRAFFIC	
Modelo:	DAW300T-2	
Número de Serie:	883T	
División mínima de escala:	10 kg	La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las intercomparaciones que este realiza en la región.
Tipo:	PRECISIÓN	
Procedencia:	CHILE	
Fecha de Calibración:	Del 2019 - 07 - 15 al 2019 - 07 - 17	Con el fin de asegurar la calidad de sus mediciones el usuario está obligado a recalibrar sus instrumentos a intervalos apropiados.

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma digital y sello carecen de validez.



INACAL
Instituto Nacional de Calibración

Responsable del área



Dirección de Metrología

Responsable del laboratorio



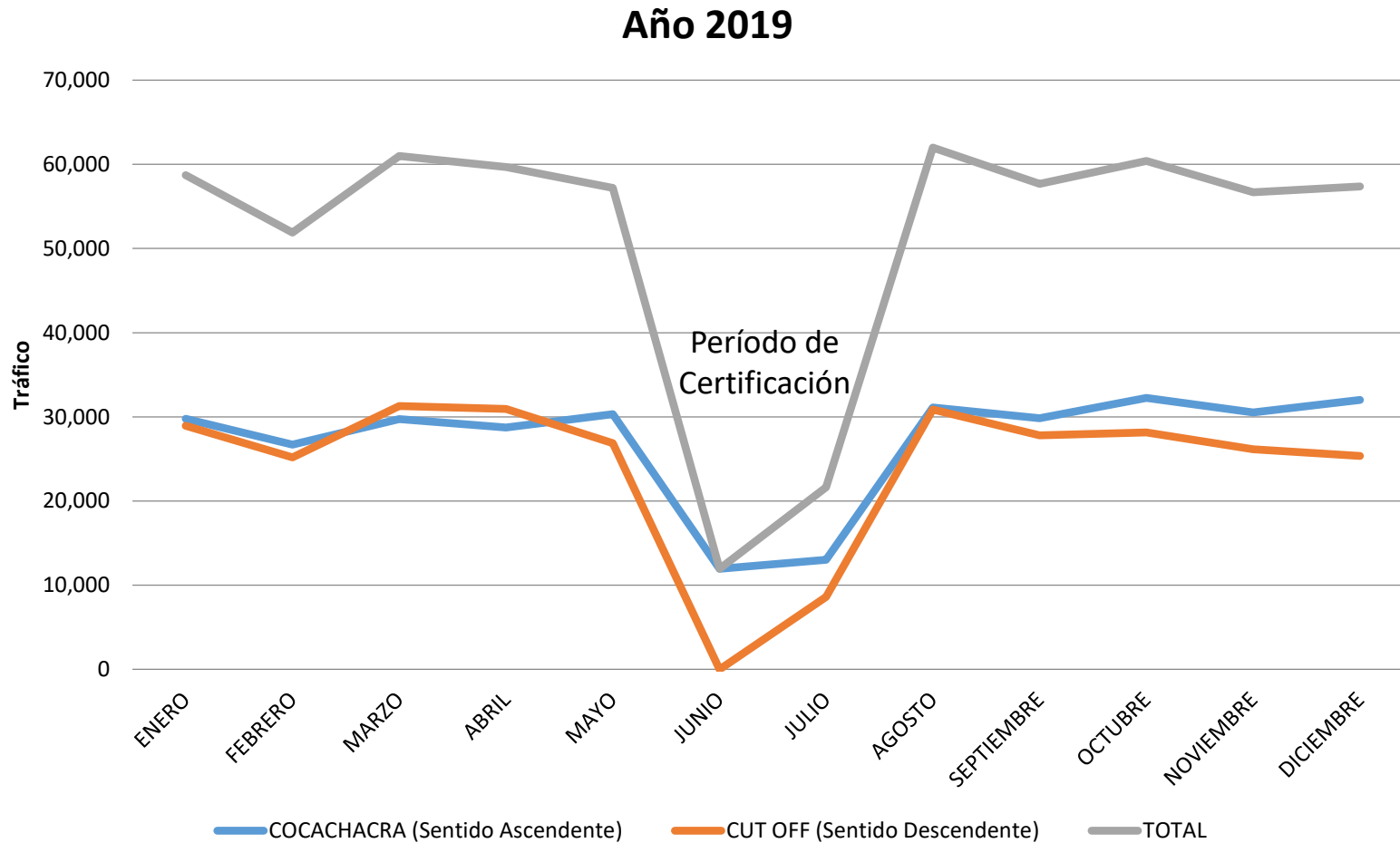
Dirección de Metrología

Instituto Nacional de Calibración - INACAL
 Dirección de Metrología
 Calle Los Caballeros 111 Of. 603 Miraflores, Lima - Perú
 Telf: (01) 442 8823 Anexo: 1007
 Email: metrologia@inacal.gob.pe
 Web: www.inacal.gob.pe

Puede verificar el número de certificado en la página:
<https://calibraciones.inacal.gob.pe/verificar>



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



Cocachacra pesa vehículos que circulan en sentido ascendente, Cut Off controla en sentido descendente

Del total de tráfico con exceso de peso, **solo el 2.68% es sancionado** por la autoridad

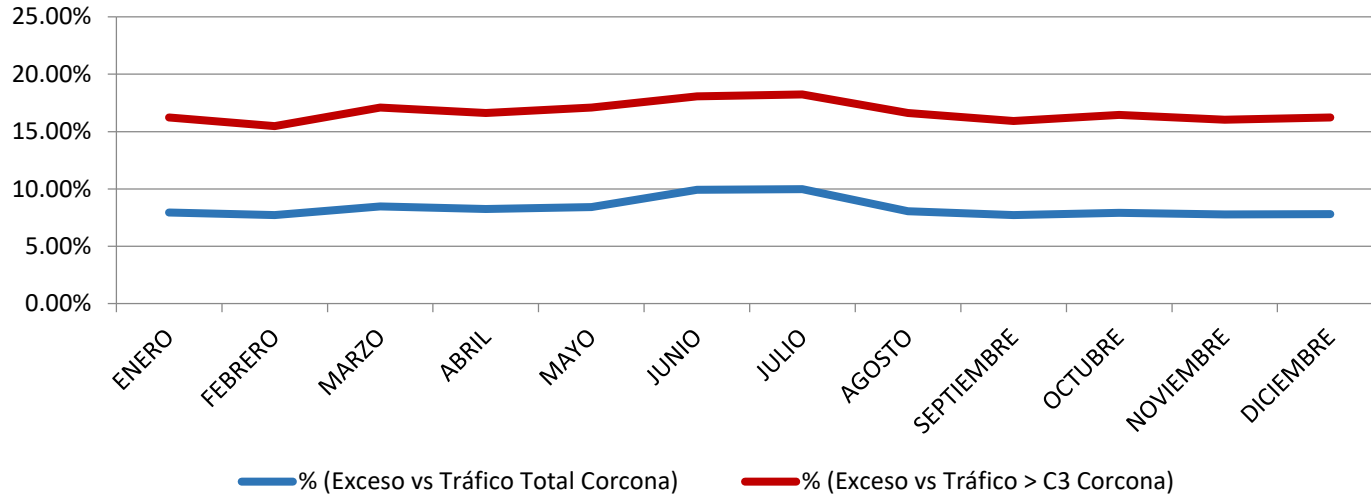
	COCACHACRA	CUT OFF	TOTAL
ENERO	111	303	414
FEBRERO	4	228	232
MARZO	9	209	218
ABRIL	1	8	9
MAYO	4	4	8
JUNIO	0	6	6
JULIO	135	146	281
AGOSTO	211	322	533
SEPTIEMBRE	253	212	465
OCTUBRE	221	197	418
NOVIEMBRE	197	161	358
DICIEMBRE	196	166	362
TOTAL	1,342	1,962	3,304

- El mayor reto no consiste en imponer infracciones, sino persuadir a los infractores a cumplir la norma
- Una vez impuesta la papeleta el vehículo no es obligado a cumplir la norma
- En los meses de mayo y junio se realizó el mantenimiento de las losas de las estaciones de pesaje
- Se presentan dificultades para evitar la elusión de las estaciones de pesaje
- Falta de apoyo policial

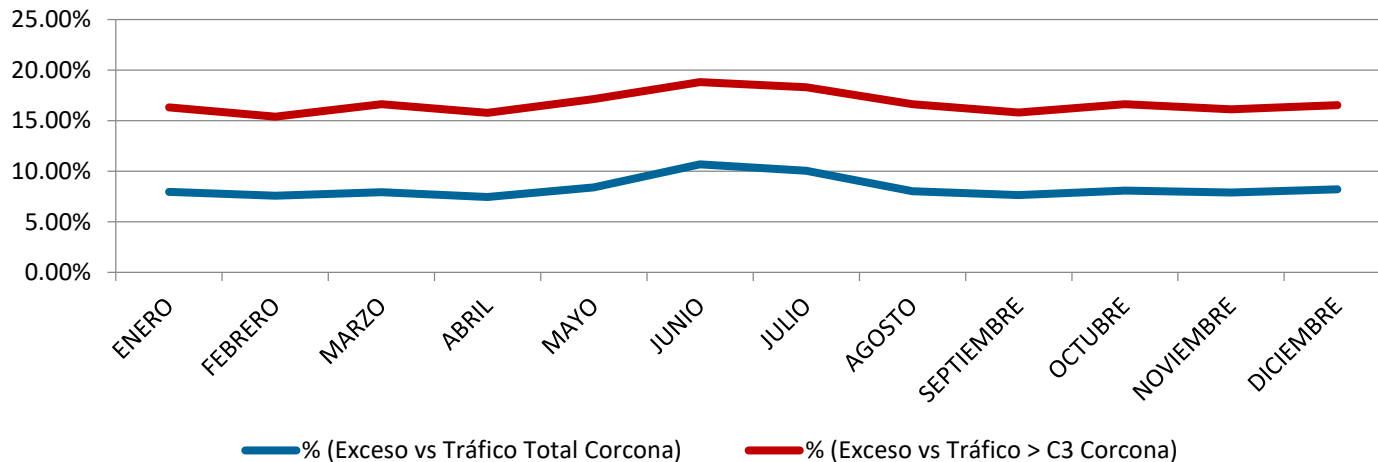
Fuente: SUTRAN (del total de 123.135 vehículos con exceso solo se sancionan a 3.304)

Aspectos Operativos - Operaciones

% vehículos en exceso (medidos en Cocachacra) frente al tráfico real de la unidad de peaje más cercana, Corcona.



% vehículos en exceso (medidos en Cut Off) frente al tráfico real de la unidad de conteo más cercana, Casapalca.



Aspectos Operativos

Durante



Durante



Después



Después



Aspectos Operativos

Durante



Después



Durante



Después



Aspectos Operativos

Durante



Durante



Después



Después



Aspectos Operativos

Durante



Durante



Después



Después



Aspectos Operativos



Aspectos Operativos



MONITOREO AMBIENTAL 2019:

- Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido Ambiental
- Monitoreo de Calidad de Agua
- Monitoreo de Calidad de Suelos
- Monitoreo de Flora y Fauna



RESIDUOS SÓLIDOS:

Durante el año 2019 se realizó la recolección de los residuos sólidos que se encontraban en la Concesión.

Los residuos biocontaminados provenientes de las ambulancias son almacenados en un contenedor especial.

Además, como parte del reaprovechamiento de los residuos sólidos, se donó llantas en desuso, cilindros de metal, guardavías en desuso, entre otros.

Asimismo, se concientizó a los usuarios de la vía y a la población aledaña sobre los plásticos de un solo uso.



SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL:

Durante el año 2019, se implementó la señalización ambiental sobre “*conserve el medio ambiente*”, “*río Mantaro recuperemos nuestro río evitemos la contaminación*”, “*no arroje basura a las cunetas*”, “*zona de pastoreo cruce de animales*”, “*animales en la vía*”, entre otros en diferentes progresivas de la carretera.



RECURSOS NATURALES:

Durante el año 2019 se protegió los recursos naturales (fauna y ecosistemas) colindantes a la carretera que pueden ser afectadas.

Es por ello que en la Concesión se implementó señalización sobre “giba”, “velocidad máxima”, “disminuya la velocidad”, “despacio”, entre otras colocadas en diferentes progresivas de la carretera, las cuales están dirigidas a los usuarios a fin de que disminuyan la velocidad de los vehículos y se pueda proteger la fauna circundante.

Asimismo, se tuvo en cuenta la realización del mantenimiento preventivo, correctivo y la revisión técnica de los vehículos, con la finalidad de corregir desperfectos que pudieran afectar los recursos naturales.



AREAS AUXILIARES:

La concesión cuenta con depósitos de material excedente (DME) para la disposición de material proveniente de las actividades.

Durante el año 2019, se realizó la compactación y explanación del material.

DME – Km. 047+100
SUB TRAMO 1



DME – Km. 068+000
SUB TRAMO 1



DME – Km. 079+880
SUB TRAMO 1



Durante el año 2020, se cumplirá con la implementación de los programas establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental de la Concesión.

Durante el 2019 se participó en diferentes simulacros en entidades del orden regional:

- Municipio de San Mateo
- Municipio de Matucana.

Gestión social:

- Se Ejecutó el programa de capacitaciones 2019 - "Seguridad y Educación Vial" para la Etapa de Operación

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2019 "SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL" ETAPA DE OPERACIÓN			
MES	COLEGIO	ALUMNOS (aprox)	TOTAL
ENERO	PERIODO DE VACACIONES ESCOLARES		
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL	0	0	0
MAYO	2	60 - 30	90
JUNIO	0	0	0
JULIO	2	132 - 100	232
AGOSTO	0	0	0
SETIEMBRE	2	30 - 60	90
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	2	35 - 62	97
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL	8		509

Seguridad Vial:



Temporada Nevadas y Lluvias

DevianDES SAC empresa concesionaria del Tramo 2 BRSA Centro, recuerda a los usuarios de la Carretera Central que estamos en temporada de lluvias y nevadas (enero - abril).

DevianDES les recuerda a los usuarios de la vía, las siguientes recomendaciones:

- No adelantar en curvas
- Respete carril contrario
- Siempre luces encendidas
- No exceda la velocidad
- Revisar su vehículo y llantas
- Mantenga su distancia

Nuestros equipos de Auxilio Mecánico, Ambulancias y Limpieza de Nieve están ubicados estratégicamente en la vía.

Servicio al usuario

- SSM en peajes
- Postos SOS



HOY LE TOCA AL PERÚ

¡FELICES FIESTAS PATRIAS!

En tu viaje al centro del país, sólo se permite el tránsito de autos y buses menores a 2.5 toneladas R.D.N° 2986-2016-MTC/15

Tránsito de Recreación
Desde las 21 (Onceveinte) hasta las 140 (Ciento Cuarenta) Horas del día.
Má y Menor



FIESTAS ¡VIJEMOS SEGUROS!

Jueves 26 y Viernes 27 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada desde: 22 horas del jueves hasta las 12:00 horas del viernes

Sábado 28 de julio
Tránsito normal sin ninguna restricción

Domingo 29 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada de: 12:00 horas hasta las 24:00 horas

Servicios al usuario

- Servicios Higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Control de emergencias 24 horas
- Postos S.O.S
- Conservación pública
- Conservación parvularia
- Control de Peajes - Peaje

CENTRAL EMERGENCIAS
RPC 965401911
RPM # 951504911



EN ESTAS FIESTAS ¡VIJEMOS SEGUROS!

Jueves 26 y Viernes 27 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada a 2.5 toneladas desde las 22:00 horas del jueves hasta las 12:00 horas del viernes

Sábado 28 de julio
Tránsito normal sin ninguna restricción

Domingo 29 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada a 2.5 toneladas de 12:00 horas hasta las 24:00 horas

Servicios al usuario

- Servicios Higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Control de emergencias 24 horas
- Postos S.O.S
- Conservación pública
- Conservación parvularia
- Control de Peajes - Peaje

CENTRAL EMERGENCIAS
RPC 965401911
RPM # 951504911
FLUJ (01)7199911



¿VIJAS ESTE FIN DE SEMANA?

NO OLVIDES

- Revisar su vehículo y llantas
- No adelantar en curvas
- No exceder la velocidad
- No distraerse con el celular
- Mantenga su distancia
- No confiese temeridad
- Respete los carriles de tránsito
- Siempre las luces de tránsito
- No conducir al carril contrario

Control de emergencias | 965401911 | www.pala.com | postos SOS

Servicios al usuario

- Servicios Higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Control de emergencias 24 horas
- Postos S.O.S



¡Feliz navidad y un próspero año nuevo!

¡Que la armonía, la paz y la felicidad reine en nuestros usuarios en estas fiestas!

CENTRAL EMERGENCIAS
965401911 - 951504911 - (01)7199911



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

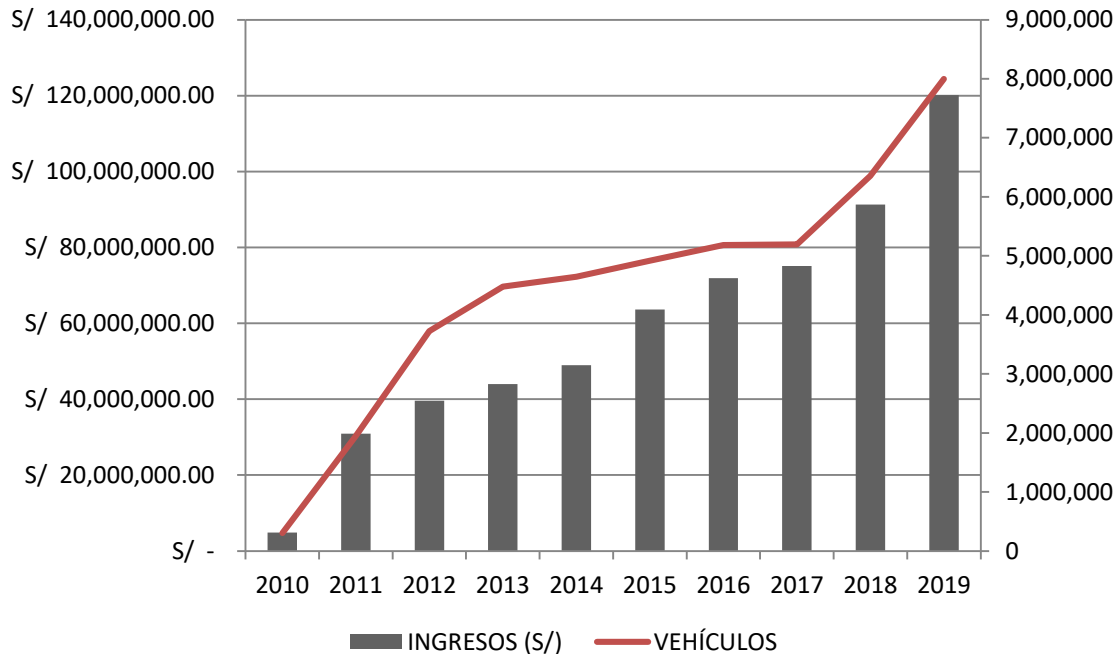
Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DEL TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJES EN CARRETERAS AL 2019										
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (*)	2019 (*)
VEHÍCULOS	303,007	1,948,848	3,727,240	4,477,124	4,648,573	4,915,949	5,183,319	5,195,255	6,355,610	7,996,047
LIVIANOS	144,557	940,340	1,829,287	2,181,796	2,290,990	2,499,190	2,702,690	2,697,416	3,324,887	4,171,550
PESADOS	158,450	1,008,508	1,897,953	2,295,328	2,357,583	2,416,759	2,480,629	2,497,839	3,030,723	3,824,497
INGRESOS (S/)	S/ 4,857,917.11	S/ 30,926,156.70	S/ 39,558,734.58	S/ 43,966,222.42	S/ 48,992,313.74	S/ 63,624,524.70	S/ 71,935,523.20	S/ 75,097,711.90	S/ 91,270,895.80	S/ 120,159,177.00
RECAUDACIÓN LIVIANOS	S/ 1,046,422.18	S/ 6,820,181.42	S/ 8,072,797.61	S/ 8,674,367.25	S/ 9,638,750.91	S/ 13,048,681.50	S/ 15,412,629.70	S/ 15,969,818.40	S/ 19,596,726.90	S/ 25,365,458.60
RECAUDACIÓN PESADOS	S/ 3,811,494.93	S/ 24,105,975.28	S/ 31,485,936.97	S/ 35,291,855.17	S/ 39,353,562.82	S/ 50,575,843.20	S/ 56,522,893.50	S/ 59,127,893.50	S/ 71,674,168.90	S/ 94,793,718.40

(*) Incluye Ticlio desde el 20 de agosto de 2018

(*) Incluye Ticlio todo 2019

Recaudo incluye IGV



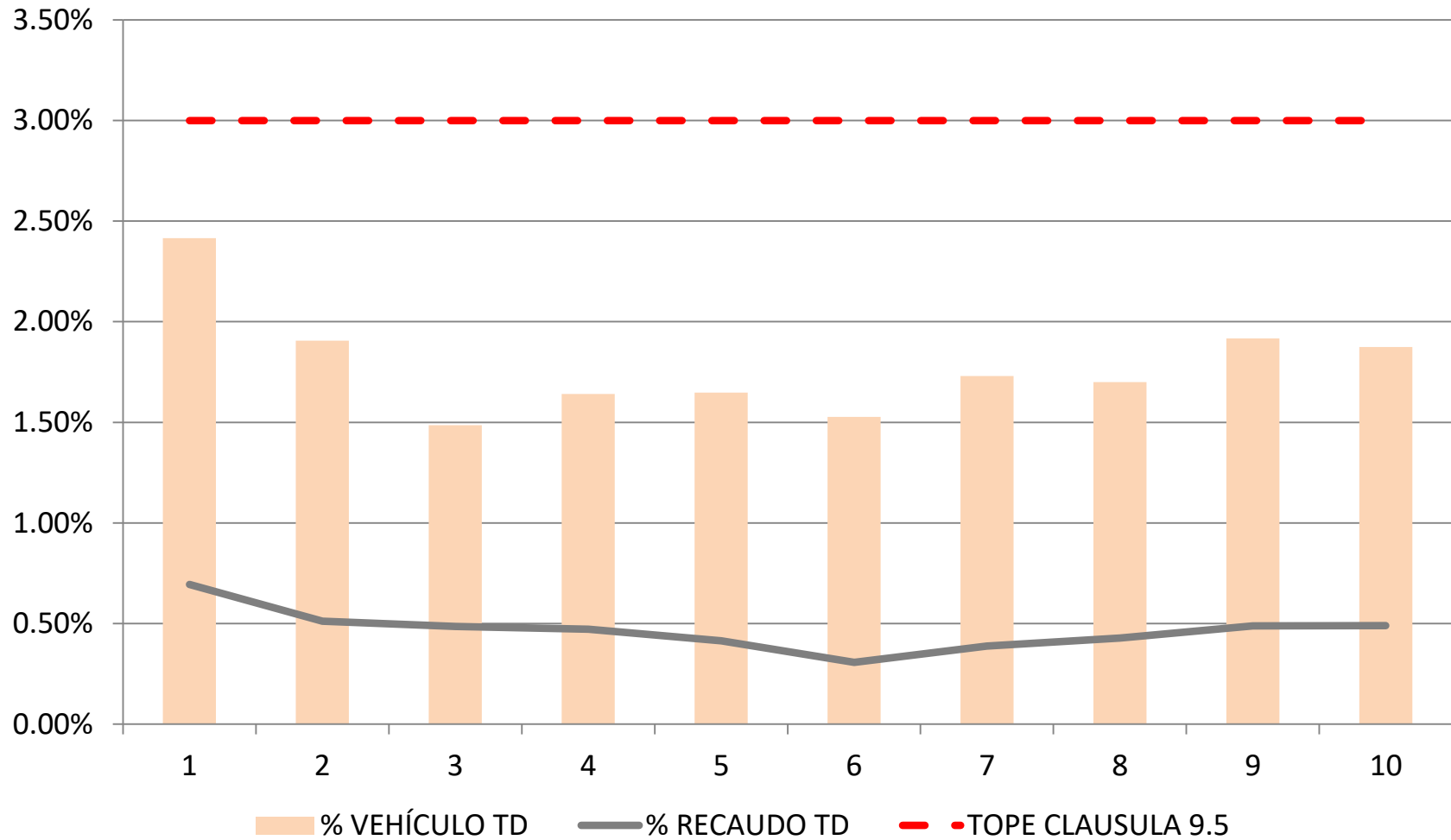
	2016	2017	2018	2019
Vehículo Ligero	S/ 5.80	S/ 6.00	S/ 6.00	S/ 6.20
2 Ejes	S/ 11.70	S/ 12.00	S/ 11.90	S/ 12.50
3 Ejes	S/ 17.50	S/ 18.10	S/ 17.90	S/ 18.70
4 Ejes	S/ 23.40	S/ 24.10	S/ 23.90	S/ 25.00
5 Ejes	S/ 29.20	S/ 30.10	S/ 29.90	S/ 31.20
6 Ejes	S/ 35.00	S/ 36.10	S/ 35.80	S/ 37.40
7 Ejes	S/ 40.90	S/ 42.10	S/ 41.80	S/ 43.70

	Ticlio 2018	Ticlio 2019
Vehículo Ligero	S/ 5.70	S/ 6.00
2 Ejes	S/ 11.40	S/ 11.90
3 Ejes	S/ 17.10	S/ 17.90
4 Ejes	S/ 22.80	S/ 23.80
5 Ejes	S/ 28.50	S/ 29.80
6 Ejes	S/ 34.10	S/ 35.80
7 Ejes	S/ 39.80	S/ 41.70

(*) Lo dejado de recaudar en Ticlio desde el 20.08.2018 asciende a S/ 47 millones (Inc. IGV)



Aspectos Económicos y Comerciales



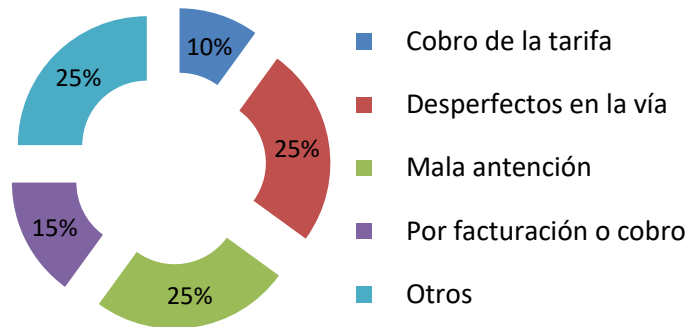
Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE RECLAMO AL 2019

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
INADMISIBLES	0	0	1	0	0	0	4	10	4	0
IMPROCEDENTES	0	3	1	18	64	78	24	56	22	15
FUNDADOS	0	0	0	1	0	10	8	2	0	5
INFUNDADOS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE RECLAMOS	0	4	3	19	64	88	36	68	26	20
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	5	0	0	0	5	2
Desperfectos en la vía	0	2	2	16	53	62	16	27	10	5
Mala atención	0	2	1	2	3	20	9	7	5	5
Por facturación o cobro	0	0	0	1	0	3	3	10	5	3
Otros	0	0	0	0	1	3	7	24	1	5

2010

2019



CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN ANUAL DE ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2019

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS										
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019*
INGRESOS POR SERVICIOS			10,096,355	14,416,188	19,826,851	90,638,508	374,082,012	53,961,470	128,585,915	103,422,095
COSTOS POR SERVICIOS			-16,783,671	-11,566,588	-15,939,161	-83,088,142	-343,578,320	-44,158,755	-79,633,788	-48,216,718
GASTOS ADMINISTRATIVOS NETOS	-77,209	-462,291		-3,415,682	-4,585,940	-5,812,862	-13,729,476	-12,924,962	-6,564,969	-5,197,057
UTILIDAD OPERATIVA	-77,209	-462,291	-6,687,316	-566,082	-698,250	1,737,504	16,774,216	-3,122,247	42,387,157	50,008,320
INGRESOS FINANCIEROS		206,918	690,769	1,969,477	3,681,500	6,133,006	6,189,340	7,872,949	9	-10,389,528
GASTOS FINANCIEROS	-3,645	-22,801	-116,942	-3,008,682	-2,344,827	-3,428,902	-12,960,715	-23,034,518	-26,940,173	-26,811,057
DIFERENCIA EN CAMBIO NETA	-406,329	3,022,650	3,639,381	-4,061,000	-2,360,563	-5,015,838	-3,931,543	9,692,888	-11,242,160	4,045,411
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-487,183	2,744,476	-2,474,108	-5,666,287	-1,722,140	-574,231	6,071,298	-8,590,928	4,204,833	16,853,146
IMPUESTO A LA RENTA		-674,047	-1,253,705	1,639,486	572,206	-4,373,494	-3,835,023	1,326,645	-2,934,919	-8,414,030
UTILIDAD NETA	-487,183	2,070,429	-3,727,813	-4,026,801	-1,149,934	-4,947,724	2,236,275	-7,264,283	1,269,915	8,439,115

Fuente: EEFF Auditados de DevianDES

Aspectos Administrativos y Financieros

PÓLIZA*	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL	VENCIMIENTO
Multirisgo	Bienes en general de cualquier clase o naturaleza en locales debidamente declarados en la Póliza	RIMAC S.A.	US\$ 3.047.500	26/10/2020
3D	Convenio I - Deshonestidad del trabajador: Cat A: 50 (cobradores) Cat B: 10 (administradores) Cat C: 90	RIMAC S.A.	Convenio I - US\$ 100.000	26/10/2020
	Convenio II - Pérdida de Dinero o valores en el Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	Convenio III - Pérdida de Dinero o Valores fuera del Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	Convenio IV - Falsificación Cheque de Gerencia o Papel Moneda		Convenio IV - US\$ 50.000	
	Convenio V - Falsificación de documentos Bancarios		Convenio V - US\$ 50.000	
	Convenio VI - Robo o asalto de activos fijos o existencias; hurto de activos fijos; bienes de directores en tránsito (sólo por asalto); bienes de empleados (sólo por asalto)		Robo US\$ 50.000, Hurto US\$ 5.000, Bienes Directores US\$ 5.000, Bienes Empleados US\$ 2.000	
Responsabilidad Civil	Contra las reclamaciones de Terceros por concepto Responsabilidad Civil Extracontractual, exclusivamente a consecuencia de Daños Personales y Daños Materiales causados involuntariamente	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	26/10/2020
Vehículos(1)	Daños personales y/o materiales ocasionados por accidentes de tránsito que involucren los autos asegurados	RIMAC S.A.	VALOR CONVENIDO	26/10/2020
SOAT	El SOAT cubre la muerte y lesiones corporales que sufran las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya intervenido	RIMAC S.A.	4 UIT (S/.16.600)	
D & O	Cobertura 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	26/10/2020
TREC	Todo Riesgo Equipo Contratista	RIMAC S.A.	US\$ 250.775,96	26/10/2020
OCT	Cobertura Basica / Suma Asegurada	RIMAC S.A.	S/.2,595,737,881.00	31/12/2020
SCTR Salud (semestral)	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Salud	RIMAC S.A.	Ilimitado - Gastos de Curación.	30/06/2020
SCTR Pensión (semestral)	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Pensión	RIMAC S.A.	En base a Menoscabo incapacidad	30/06/2020
Vida Ley (declaración anual)	Seguro de Vida Ley	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	31/10/2020
Vida Complementaria (declaración anual, en exceso de Vida Ley)	Seguro de Vida Complementaria (en exceso de Vida Ley)	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 Remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	31/10/2020
EPS (declaración mensual)	Programa de Salud	RIMAC S.A.	Hospitalización/Ambulatorio/Maternidad/ Oncológico/ Chequeo Preventivo/Oftalmología/Odontología/ Prótesis Internas y entre otros beneficios.	31/08/2020

CUADRO N° 10: CARTAS FIANZA				
CARTAS FIANZA (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US \$)	VENCIMIENTO
Garantía de Fiel Cumplimiento	Contrato de Concesión	Banco de Crédito del Perú	US\$ 6,810,000.00	27/09/2020
Garantía de Fiel Cumplimiento	Ejecución de Obras	Banco de Crédito del Perú	US\$ 9,814,793.00	28/02/2020
Garantía de Anticipo**	Anticipo Tribunal de Arbitraje Delta	GNB Perú	US\$ 5,802,884.00	21/05/2020

* Cartas Fianza obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

- Se requiere dar cumplimiento de la normativa actual por parte de SUTRAN para sancionar a vehículos con exceso de peso (control por eje), tanto por ejes como total, de igual manera, no permitir el uso de la vía por parte de los infractores hasta cuando se cumpla con los pesos permitidos
- Se requiere mayor apoyo por parte del Policía Nacional y coordinación con el MTC, para control del tránsito y el cumplimiento de las disposiciones de restricciones de tránsito de vehículos especiales en el tramo de la concesión
- Integración tecnológica con SUTRAN y SUNAT para llevar a cabo las sanciones correspondientes
- Se debe contar con un sistema integrado de comunicación entre MTC, Policía de Carreteras, SUTRAN/OSITRAN y otros para la atención de eventos en la vía.
- Falta crear conciencia al usuario de Seguridad Vial, del uso del Derecho de vía y de las competencias y responsabilidades del MTC en la red vial concesionada.
- Aclarar a la comunidad el alcance del proyecto y las obligaciones contractuales del concesionario

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

Hasta no contar con la liberación de los predios por parte del MTC, no se tiene programado realizar inversiones en la vía, sin embargo se muestra el cronograma de inversiones una vez se cuente con la liberación de los predios

OBRA	PROGRESIVA	PARCIAL
ENSACHES		
Ensanche 01	Km 39+702 - Km 40+302	644,204.00
Ensanche 03	Km 44+200 - Km 44+400	250,900.20
Ensanche 04	Km 47+044 - Km 47+344	248,310.50
Ensanche 11	Km 77+300 - Km 77+800	625,259.36
Ensanche 12	Km 78+200 - Km 78+800	972,612.07
Ensanche 13	Km 86+100 - Km 86+350	1,121,358.05
Ensanche 14	Km 95+400 - Km 95+550	221,245.93
Ensanche 16	Km 109+500 - Km 109+720	296,870.86
Ensanche 18	Km 111+900 - Km 112+700	1,230,910.02
PUENTES PEATONALES		
Puente Peatonal Corcona	Km 47+983	327,705.62
Puente Peatonal Pucará	Km 146+207	346,021.77
Puente Peatonal Oroya 1	Km 168+937	300,495.55
Puente Peatonal Oroya 2	Km 170+465	309,610.70
Puente Peatonal Oroya 3	Km 170+750	336,469.56
Puente Peatonal Pilcomayo	Km 116+641	339,090.57
Puente Peatonal Paccha	Km 9+058	331,488.43
Puente Peatonal Junin	Km 53+715	397,421.42
Puente Peatonal Carhuamayo	Km 83+833	321,504.46

VARIANTES		
Variante Chacahuaro I	Km 79+558.9 – Km 79+900.58	1,625,904.57
Variante Tamboraque	Km 88+124.28 – Km 88+781.89	10,338,992.39
Variante Chicla	Km 106+653.8 – Km 107+026.90	1,479,411.08
Variante Bellavista	Km 110+144.7 – Km 110+447.25	3,466,822.86
COSTO DIRECTO		25,532,609.97
GASTOS GENERALES (22.24%)		5,678,452.46
UTILIDAD (10%)		2,553,261.00
SUBTOTAL		33,764,323.43
I.G.V (18%)		6,077,578.22
PRESUPUESTO TOTAL		39,841,901.65

Respecto a las obras restantes, las cuales consisten en nueve (9) puentes peatonales, nueve (9) ensanches (con un total de 3,620 metros de longitud) y cuatro (4) variantes, solo se podrá dar inicio a las mismas, una vez el MTC entregue los predios y se contará con un plazo máximo de ejecución de dos (2) años.

Dentro de las variantes no se incluye la correspondiente a Huayllatupe, la cual corresponde en parte a un adicional.

Programación de Inversiones Adicionales

PUNTOS CRITICOS		ESTADO DEL EXPEDIENTE					COSTO	S/ 29,517,955.84	
PUNTOS CRITICOS CON EDI APROBADO	SUB TRAMO	PRESUPUESTO Obra (Incl. IGV)	ESTADO	PENDIENTE	Plazo de inicio	Expediente+ Supervisión	TOTAL OBRA + Exp.+Sup.	TOTAL	
1	KM 135+000 – 135+370	I	S/ 1,954,660.12	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	ITS (ambiental) Presentado. Falta Aprobación-MTC (60días).	3 meses	S/ 117,279.61	S/ 2,071,939.73	
2	KM 136+078 – 136+729	I	S/ 3,909,977.36		3 meses	S/ 234,598.64	S/4,144,576.00		
3	KM 10+700 – 11+000	III	S/ 1,202,136.67		3 meses	S/ 72,128.20	S/1,274,264.87		
4	KM 12+440 – 12+600	III	S/ 2,095,059.77		3 meses	S/ 125,703.59	S/2,220,763.36		
6	KM 6+340 – 6+500	III	S/ 531,240.66		3 meses	S/ 31,874.44	S/563,115.10		
5	KM 94+230 – 94+300	II	S/ 1,518,942.60	EDI + Presup. Aprobado. Obra ejecutada	EJECUTADO	-	S/ 91,136.56	S/1,610,079.16	S/11,884,738.21
7	KM 13+500 – 13+600	III	S/ 1,638,301.96	EDI + Presup. Aprobado.	Se entregó G.G. y Utilidad - MTC (60días)	4 meses	S/ 98,298.12	S/1,736,600.08	
8	KM 14+100 – 15+325	III	S/ 2,357,244.07	EDI + Presup. Aprobado.	Falta definir PACRIs-MTC (No hay- 45 días) Presentar Interferencias	4 meses	S/ 141,434.64	S/2,498,678.72	
9	KM 18+000 – 18+200	III	S/ 2,208,080.36	EDI + Presup. Aprobado.	m(Deviandes), su aprobación y liberación por MTC (60 días) Falta Presentar ITS (Deviandes) y aprobación MTC (90días)	4 meses	S/ 132,484.82	S/2,340,565.18	S/6,575,843.98
10	KM 51+880 – 52+170	II	S/ 5,504,371.94	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar G.G. y Utilidad (Deviandes) (45d.)	4 meses	S/ 330,262.32	S/5,834,634.26	
11	KM 54+950 – 55+170	II	S/ 3,471,313.89	EDI + Presup. Aprobado.	Definir PACRIs-MTC (No hay - 45d.)	4 meses	S/ 208,278.83	S/3,679,592.72	
12	KM 75+560 – 75+595	II	S/ 401,234.00	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC. (60d.).	4 meses	S/ 24,074.04	S/425,308.04	
13	KM 76+550 – 77+620	II	S/ 1,054,564.74	EDI + Presup. Aprobado.	Presentar ITS (Deviandes) y aprobar (MTC) (90d.).	4 meses	S/ 63,273.88	S/1,117,838.63	S/11,057,373.65



Programación de Inversiones Adicionales

MEJORA DE CURVAS DE VOLTEO		ESTADO DEL EXPEDIENTE					COSTO	S/ 39,041,008.24
CURVAS DE VOLTEO	SUB TRAMO	PRESUPUESTO Obra (Incl. IGV)	ESTADO	FALTA APROBAR	Plazo	Expediente+ Supervisión	TOTAL OBRA + Exp.+Sup.	TOTAL
1	CURVA KM 64+770 a 65+190	S/ 1,611,813.51	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	ITS (ambiental) Presentado. Falta Aprobación-MTC (60d). Entregar PACRIs- Aprobar (Deviandes) (90d)	4 meses	S/ 161,181.35	S/1,772,994.86	
2	CURVA KM 84+650 A 85+090	S/ 1,404,840.89	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC.(60d)	4 meses	S/ 140,484.09	S/1,545,324.97	
3	CURVA KM 107+040 A 107+445	S/ 2,760,158.48	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	ITS (ambiental) Presentado. Falta Aprobación-MTC (60d). Entregar PACRIs- Aprobar (Deviandes) (90d) Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC.(60d)	4 meses	S/ 276,015.85	S/3,036,174.32	
4	CURVA KM 112+820 A 113+860	S/ 2,053,298.03	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	ITS (ambiental) Presentado. Falta Aprobación-MTC (60d). Entregar PACRIs- Aprobar (Deviandes) (90d) Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC.(60d)	4 meses	S/ 205,329.80	S/2,258,627.83	
5	CURVA KM 124+480 A 124+680	S/ 940,245.52	EDI + Presupuesto + G.G. y Utilidad Aprobados.	ITS (ambiental) Presentado. Falta Aprobación-MTC (60d). Entregar PACRIs- Aprobar (Deviandes) (90d) Presentar Interferencias (Deviandes), su aprobación y liberación por MTC.(60d)	4 meses	S/ 94,024.55	S/1,034,270.07	S/39,041,008.24

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

- Continuar con el Programa de mantenimiento vial de los tramos que se han recibido por parte del MTC.
- Actualización del sistema de cobro de las unidades de Peaje.
- Actualizar el inventario anual de bienes de la concesión.
- Continuar impulsando ante el MTC las diferentes propuestas para mejorar la seguridad de la vía:
 - Seguimiento del Expediente Técnico para la construcción del Par Vial Surco Matucana.
 - Seguimiento de Expedientes Técnicos para solución de Puntos Críticos y Puntos vulnerables.
 - Definir de mutuo acuerdo la controversia entre DEVIANDES y el MTC, con relación a la Variante Huayllatupe.
 - Liberación de Predios e Interferencias de expedientes técnicos para el mejoramiento de las curvas de volteo por parte del MTC .
 - Definir de mutuo acuerdo la recepción de la Estación de Pesaje de Huancayo.

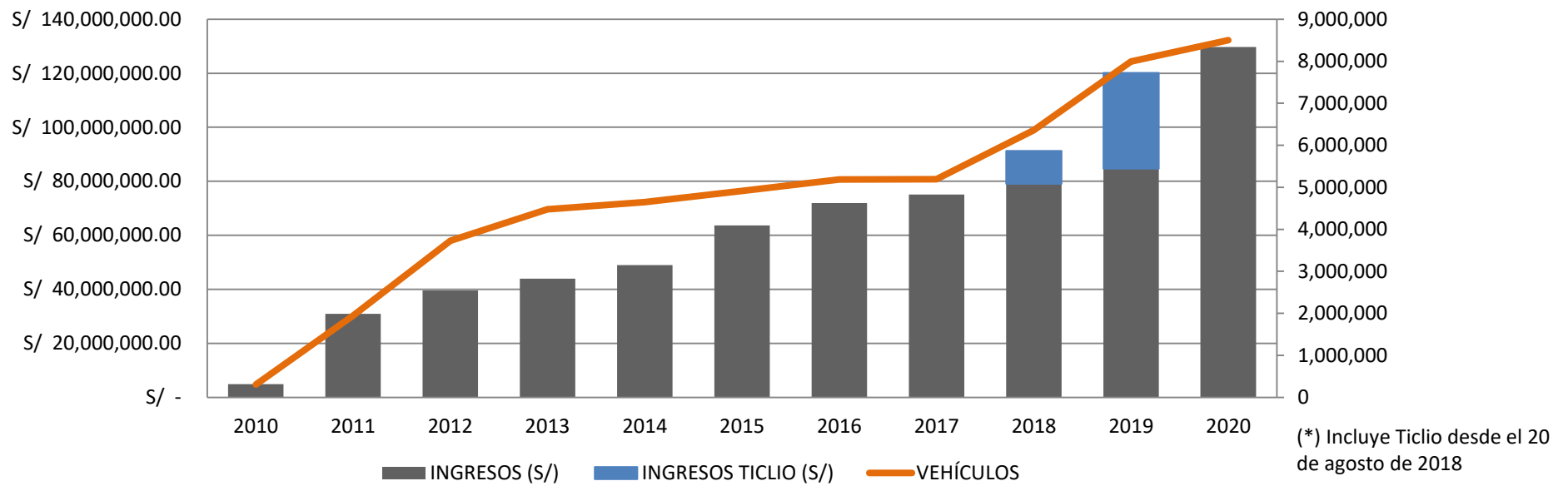
Aspecto Operativos - Mantenimiento

Para 2020, la concesionaria tiene previsto ejecutar S/ 13.5 millones en las siguientes actividades de conservación rutinaria y periódica:

DESCRIPCION	UND	ST1	ST2	ST3	TOTAL
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	225,000	80,000	55,000	360,000
LIMPIEZA DE BERMA	M2	180,000	400,000	240,000	820,000
LIMPIEZA DERECHO DE VIA	M2	150,000	150,000	150,000	450,000
LIMPIEZA DE ALCANTARILLA	U	2,040	1,100	620	3,760
LIMPIEZA DE CUNETAS	M	580,000	360,000	386,000	1,326,000
LIMPIEZA DE GUARDAVIAS	M	40,000	69,200	22,600	131,800
LIMPIEZA DE POSTES DELINEADORES	U	8,400	9,400	2,100	19,900
ROCE Y DESBROCE	M2	270,700	236,900	245,140	752,740
PARCHADO CON MEZCLA ASFALTICA	M2	1,500	250	250	2,000
MICROPAVIMENTO	M2	120,000	30,000	15,000	165,000
INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES	U	500	300	200	1,000
INSTALACION DE POSTES DELINEADORES	U	750	375	375	1,500
INSTALACION DE TACHAS	U	30,000	10,000	10,000	50,000
CAPTA FAROS	U	500	300	200	1,000
MARCAS EN EL PAVIMENTO	M2	140,000	70,000	70,000	280,000

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones

Aspectos Económicos y Comerciales



(*) Incluye Ticlio desde el 20 de agosto de 2018

(*) Incluye Ticlio 2019

Categoría	Tarifa desde el 10 enero 2018 (i)	Tarifa desde el 10 enero 2019 (i)
Ligero *	S/ 6.00	S/ 6.20
Pesado 2 ejes **	S/ 11.90	S/ 12.50
Pesado 3 ejes	S/ 17.90	S/ 18.70
Pesado 4 ejes	S/ 23.90	S/ 25.00
Pesado 5 ejes	S/ 29.90	S/ 31.20
Pesado 6 ejes	S/ 35.80	S/ 37.40
Pesado 7 ejes	S/ 41.80	S/ 43.70

* Categoría M1, M2 y N1 y los remolques incluidos en las categorías O1 y O2 según D.S. N.-058-2003-MTC

** Categoría M3, N2 y N3 y los remolques incluidos en las categorías O3 y O4 según D.S. N.-058-2003-MTC

(i) Incluye IGV 18% por Sentido

Categoría	Ticlio 2018 (i)	Ticlio 2019 (i)
Vehículo Ligero	S/ 5.70	S/ 6.00
2 Ejes	S/ 11.40	S/ 11.90
3 Ejes	S/ 17.10	S/ 17.90
4 Ejes	S/ 22.80	S/ 23.80
5 Ejes	S/ 28.50	S/ 29.80
6 Ejes	S/ 34.10	S/ 35.80
7 Ejes	S/ 39.80	S/ 41.70

(i) Incluye IGV 18% por Sentido

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



Aspectos Administrativos y Financieros

- Recibir los recursos provenientes de la compensación de lo dejado de recaudar en el peaje de Ticlio.
- Automatizar el sistema de conteo de Casapalca
- Renovación de las pólizas, buscando ventanas del mercado que permitan reducir el costo de las primas.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de emergencias viales.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de trabajos de emergencia solicitados en 2017.
- Dar celeridad al Tribunal de Arbitraje contra el MTC por los niveles de servicio de la carretera al momento de la recepción por parte de DEVIANDES
- Hacer entrega al MTC de los bienes reversibles dados de baja autorizados por OSITRAN

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



Problemas que pueden afectar la carretera

- Demoras en el establecimiento del mecanismo de compensación del recaudo dejado de percibir por la no instalación del peaje de Ticlio, lo anterior dada la obligación de pago con los prestamistas del EGP y podría poner en riesgo el financiamiento de los trabajos de Mantenimiento.
- Definición de la tarifa de Ticlio para el período 2019 y el mecanismo de cálculo para los años posteriores.
- Dilatación en la aprobación de los expedientes, así como en la orden de inicio de la infraestructura por parte del MTC, para solventar algunos puntos críticos y zonas inestables de la vía
- Suspensión de control de peso por eje y falta de fiscalización de la misma.
- Aumento de ocupación del Derecho de Vía por lavaderos informales
- Construcción indiscriminada de rompemuelleres por comunidades y municipios
- Falta de accesos seguros de ingreso y salida a mineras y/o centros poblados, carril de aceleración y desaceleración.

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN

- Dar una solución rápida, expedita y bancable del mecanismo de compensación por la no instalación del peaje de Ticlio.
- Aprobación y pronta orden de ejecución de los expedientes presentados al concedente de los puntos críticos .
- Definir las intervenciones para mejorar seguridad y la velocidad operacional de la vía; estas intervenciones son totalmente necesarias e impostergables para el beneficio de los usuarios.
- Encontrar una solución definitiva a la limpieza y encausamiento del Río Rímac en los puntos que puedan interrumpir el tráfico en la carretera.
- Promover que el MTC defina la forma de intervención en veintidós (22) puentes y reposición de infraestructura que se encuentra en mal estado

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en 2020

- Definición del mecanismo de pago por lo no recaudado en la estación de peaje de Ticlio.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.

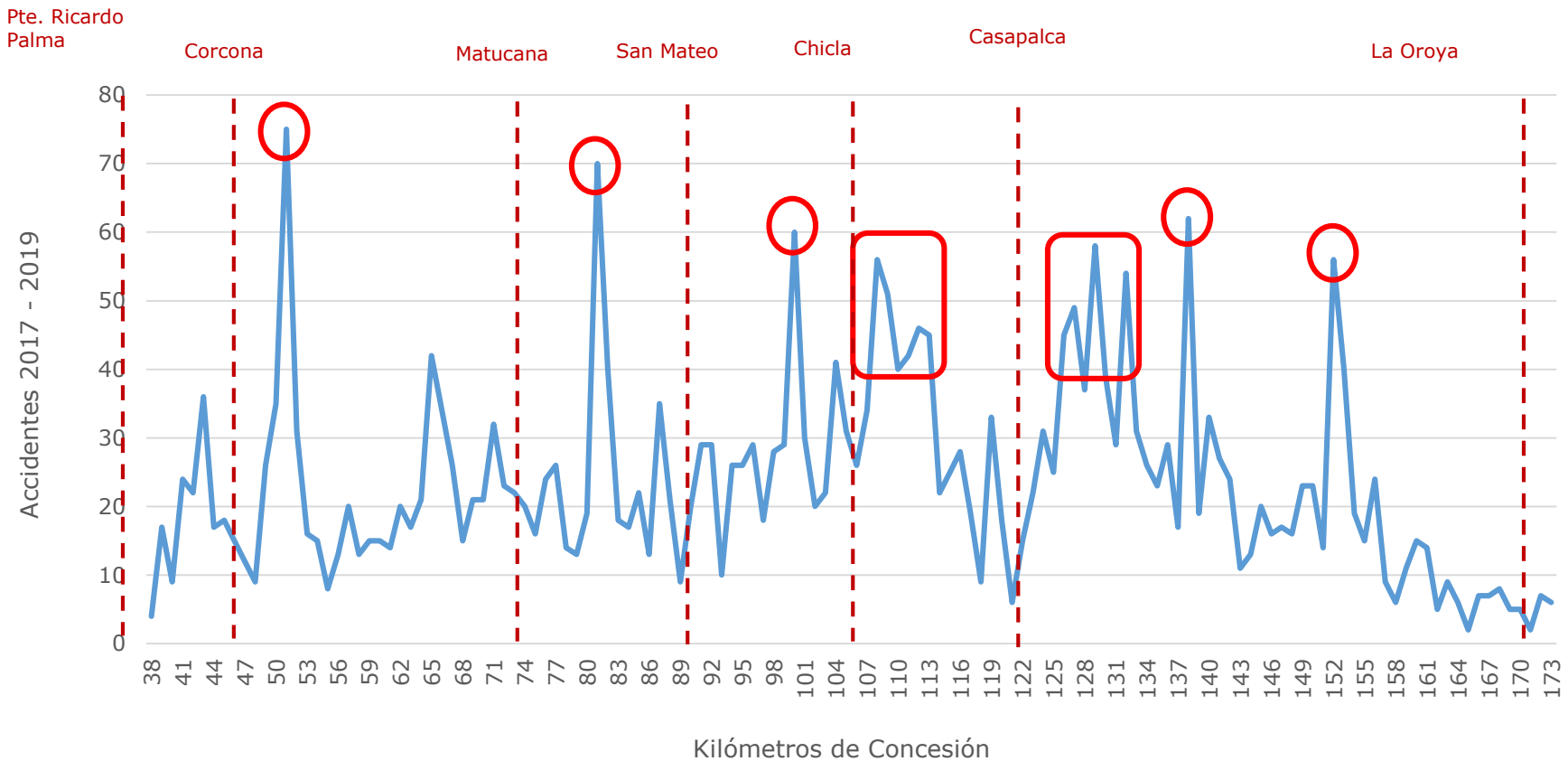
- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2020
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020
- VI. Conclusiones



Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020

- Definición del mecanismo de pago por lo dejado de recaudar en la estación de peaje de Ticlio.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.

Deviandes presentó en febrero de 2020 un estudio de soluciones de Seguridad Vial en Zonas de Concentración de Accidentes para el Sub Tramo 1: Puente Ricardo Palma – La Oroya.



Puntos Negros: (1) Km. 51 (2) Km. 81 (3) km. 100 (4) Km. 138 (5) Km. 153

Concentración de Accidentes: (1) Km. 107 – 113 (2) Km. 126 - 132



Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2020

En los 5 puntos negros y dos zonas de riesgo se registró el 38% de accidentes, el 48% de heridos y 40% de fallecidos en 19 Km de 135 Km del subtramo.

La concesionaria presentó al MTC alternativas de solución para cada uno de los sectores de riesgo que incluyen señalización, barreras adicionales y rediseños de la vía.

Estas soluciones pueden empezar a implementarse de inmediato previo acuerdo con el Concedente.

Cuadro Relación de Funcionarios

Nombre y Apellido	Cargo	Correo	Teléfono y Anexo	Aspectos a su Cargo
Luigi D'Alfonso	Gerente General	l.dalfonso@deviandes.com	717 3600	Gerencia General
Efraín Rondinel	Gerente Técnico	efrain.rondinel@deviandes.com	717 3600	Gerencia Técnica
José Luis Purizaca	Gerente Administrativo y Financiero	jose.purizaca@deviandes.com	717 3600	Gerencia Administrativa
Lorena Ferrandiz	Jefe Área Legal	lorena.ferrandiz@deviandes.com	717 3600	Área Legal